



## Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA  
Tif. 955885800 / FAX. 955885259

### ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente, mediante Resolución nº 272/2021, dictada con fecha de 7 de septiembre de 2021, ha resuelto lo siguiente:

*De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 81 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.*

#### **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Convocar la próxima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, el día 10 de septiembre de 2021, a las 20:30 horas.

**SEGUNDO.** Que el secretario lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

**TERCERO.** Fijar el siguiente,

#### **ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO.** Aprobación, si procede, de depuración de saldos de ejercicios presupuestarios cerrados.

En las Navas de la Concepción, a 9 de septiembre de 2021.

EL ALCALDE,

Fdo.: Andrés Barrera Invernón.

Código Seguro De Verificación:	fC7r4JolyJnf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	09/09/2021 13:27:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fC7r4JolyJnf6udmLBFxpg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fC7r4JolyJnf6udmLBFxpg==</a>		

